

# Alfarero de dignidad

**T**omo 'alfarero' de un artículo en esta página, de monseñor Luna Tobar, referido a Simón Bolívar como 'Alfarero de Repúblicas', para destacar que los ecuatorianos podemos ser también alfareros de objetivos que vayan más allá de lo que signifique exclusivamente el bienestar personal, pues está claro que todos podemos intentar, en la medida de nuestras posibilidades y desde nuestras actividades, combatir a esas mafias que han destrozado nuestras instituciones, ya aprovechando la debilidad de algunos funcionarios a quienes han contaminado con facilidad, ya usando los poderes del Estado y sus dependencias como entes de presión, cuando no de infame e inconstitucional persecución contra quienes, justamente cumpliendo el ordenamiento legal, los han investigado y denunciado.

Ese fue el caso de diputados que, gozando de 'inmunidad extendida' con la perversidad para la que habían sido PRE-pagados, denunciaban y acusaban cualquier infamia, seguros de no responder judicialmente, de lo que nunca estuvieron exentos; o, antes, de alguna fiscal al servicio de los grandes defraudadores del sistema financiero y de las famosas 'redes', así llamadas las asociaciones ilícitas para partir y repartir las partidas presupuestarias; utilizada ella como herramienta para fraguar y 'acusar' los más grandes absurdos, sin que importen las contradicciones ni la verdad. ¡Quieren seguir usando sus más audaces elementos como eficaces instrumentos de ilegal e inmoral venganza!

Así, no hubo antes rubor en cambiar los tipos penales con los que se había iniciado una instrucción, ora para favorecer y ablandar las penas, como en el caso Filanbanco, ora para perjudicar y empeorarlas, según de quienes se tratase. Y esas bandas y sus jefes no cejan, pues siguen tramando, inventando, gestionando, con el fin de intimidarnos, callarnos o impedir las acciones legales con fundamentos reales. Los hemos denunciado y seguiremos haciéndolo porque, si bien no hay Corte Suprema, ni Contralor, el país no puede permitir que el cambio del 20 de Abril anterior nos haya llevado al último día de despotismo y, en materia jurídica, al primero de lo mismo.

Los chivos expiatorios pasaron de moda, aunque agentes de la mafia, antes enquistados en el Consejo Nacional de la Judicatura y en la Fiscalía, sigan hoy, desde otras instituciones, inventando disparates sobre hechos en los cuales ciertos exfuncionarios, por ley no tenían ni tienen participación, menos voto; la CCCC debe tener, pues, especial cuidado con su ejecutivo. El presidente, por su parte, que ofreció 'refundar' la República, si bien no puede hacerlo, que tampoco se resigne tan pronto a un régimen de mera transición; que se convierta, al menos, en alfarero de la dignidad nacional y siguiendo el ejemplo de los próceres de la libertad, cuyo pensamiento y ejemplo están vigentes, no olvide el alevoso 'manejo' de los corruptos.